

ASPECTOS GENERALES

CONTRATO No.	230618 OC 110993
OBJETO	Prestar los servicios de soporte a la operación y funcionalidad de la solución Bogdata en su componente Core Tributario y módulos asociados.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	ONCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE
CONTRATISTA	SAP COLOMBIA SAS
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	08/06/2023
FECHA DE INICIO	13/06/2023
PLAZO	7 Mes(es)
PERIODO EJECUCIÓN DEL CONTRATO CERTIFICADO	De 13/06/2023 a 13/01/2024
SUPERVISOR	JOSE JOAQUIN GALEANO VARON-ASESOR - DESPACHO SECRETARIO DISTRITAL DE HDA. CESAR ALFONSO FIGUEROA SOCARRAS-SUBDIRECTOR TECNICO - SUBD. PLANEACION E INTELIGENCIA TRIB

RESUMEN EJECUTIVO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

En la ejecución del presente contrato y en cumplimiento de las obligaciones estipuladas en los estudios previos, se realizaron las siguientes actividades:

OBLIGACIONES GENERALES

Se encuentran contenidas en la Cláusula 12 “Obligaciones de los Proveedores - Obligaciones derivadas de la orden de compra”, del instrumento de agregación de demanda CCE-139-IAD-2020.

Entregar a Colombia Compra Eficiente en la oportunidad que esta señale, la información necesaria para incluir en el Catálogo y para la operación de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Operar el portal de Proveedores de la Tienda Virtual del Estado Colombiano en los términos definidos en las guías de la Tienda Virtual.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Cumplir con los procesos definidos en la guía de Proveedores para el Instrumento de Agregación de Demanda.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Responder en las condiciones dentro del término previsto en los Documentos del Proceso las Solicitudes de Cotización de las Entidades Compradoras.

www.haciendabogota.gov.co

Carrera 30 N°. 25 - 90 Bogotá, D.C. Código Postal 111311

PBX: (+57) 601 338 50 00 - Información: Línea 195

NIT 899.999.061-9

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Informar a Colombia Compra Eficiente cualquier cambio en su condición como Proveedor, bien sea cambios de nombre, ser parte de fusiones o adquisiciones o reorganizaciones empresariales.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Informar de inmediato a Colombia Compra Eficiente si conoce de posibles hechos de colusión, corrupción o cualquier hecho delictivo que pueda presentarse entre los Proveedores del Instrumento de Agregación de Demanda, o entre estos y terceros.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Informar de inmediato a Colombia Compra Eficiente cuando se abstenga de cotizar o suspenda la entrega del Software o la prestación de servicios adicionales por mora de la Entidad Compradora.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Entregar el Software y los Servicios Profesionales de acuerdo con las condiciones de los Documentos del Proceso. Particularmente de conformidad con lo descrito en el numeral 2 de los Estudios previos “Lugar de Entrega del Software por Catálogo”

-Durante la ejecución del contrato, el contratista prestó los servicios profesionales de acuerdo con las condiciones establecidas en los documentos que hacen parte del proceso.

Cumplir con los plazos establecidos en el Instrumento de Agregación de Demanda.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Abstenerse de cotizar precios por encima de los precios máximos permitidos calculados con el procedimiento de la Cláusula 8 y abstenerse de cotizar en días de reciprocidad por encima de los establecidos en el Catálogo. Los precios cotizados por encima de los máximos permitidos se entenderán como cotizados en las condiciones del Catálogo.

- El contratista se abstuvo de cotizar precios por encima de los precios máximos permitidos calculados con el procedimiento de la Cláusula 8.

Abstenerse de modificar o alterar la información y las fórmulas de cálculo de la Solicitud de Cotización y de los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Instrumento de Agregación de Demanda y en los documentos del proceso generan costos adicionales a las Entidades Compradoras o a Colombia Compra Eficiente.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.

-Cumplida durante la ejecución del contrato

Remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social y de salud (Cuando aplique).

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Remitir a Colombia Compra Eficiente las certificaciones de Socio Activo con las que fue habilitado y vinculado al Instrumento de Agregación de Demanda cuando estas hayan tenido fecha de vencimiento inferior al término de vigencia del Instrumento

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Remitir a Colombia Compra Eficiente las certificaciones de Distribuidor autorizado con las que fue habilitado y vinculado al Instrumento de Agregación de Demanda cuando estas hayan tenido fecha de vencimiento inferior al término de vigencia del Instrumento

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de Colombia Compra Eficiente o las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Mantener actualizada la información requerida por el SIIF.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Entregar a Colombia Compra Eficiente un reporte de las ventas generadas al amparo del Instrumento de Agregación de Demanda, con los inconvenientes recurrentes cada año durante la vigencia del mismo, el último debe ser presentado diez (10) días hábiles después del vencimiento del plazo del Instrumento de Agregación de Demanda.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Informar a Colombia Compra Eficiente 30 días después del vencimiento de la Orden de Compra que venza más tarde en el tiempo, si existen Entidades Compradoras con obligaciones de pago pendientes.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Informar a Colombia Compra Eficiente cualquier cambio en la representación legal del Proveedor en la administración y ejecución del Instrumento de Agregación de Demanda, a quien deben dirigirse las comunicaciones y notificaciones de acuerdo con lo establecido en la Cláusula 31

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Mantener la calidad de Socio Activo del Fabricante o Distribuidor Exclusivo del Software durante toda la vigencia del Instrumento

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Cumplir con el Código de Ética de Colombia Compra Eficiente.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Cumplir con los Términos y Condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Mantener actualizada la garantía de cumplimiento según lo establecido en la Cláusula 19.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Notificar por escrito cualquier solicitud de modificación del Instrumento de Agregación de Demanda al asegurador que expida la garantía de cumplimiento.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Entregar a Colombia Compra Eficiente el documento que acredite la adecuada notificación de la modificación al asegurador, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Instrumento de Agregación de Demanda.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Cumplir con las disposiciones del Instrumento de Agregación de Demanda durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia del Instrumento de Agregación de Demanda.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Publicar las cuentas de cobro en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Cumplir con la guía para Cotizar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Informar a la Entidad Compradora y a Colombia Compra Eficiente, en el plazo establecido para responder la Solicitud de Cotización la existencia de posibles conflictos de interés con una Entidad Compradora en los términos de la Cláusula 22

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Abstenerse de responder al evento de cotización en el evento de configurarse conflicto de interés con una Entidad Compradora en los términos de la Cláusula 22.

- Cumplida durante la ejecución del contrato**Obligaciones derivadas de la Orden de Compra**

Entregar el Software de acuerdo con las condiciones y especificaciones técnicas de los Documentos del Proceso, particularmente de conformidad con lo descrito en el numeral 2 de los Estudios previos “Lugar de Entrega del Software por Catálogo”

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.

- Cumplida para el periodo certificado

Contar con todos los permisos, autorizaciones y licencias necesarias para entregar el Software y prestar los servicios durante toda la ejecución del Instrumento de Agregación de Demanda y la vigencia de las Órdenes de Compra.

- Cumplida para el periodo certificado

Contar con el personal certificado para el Software o servicio específico adquirido por la entidad estatal durante la ejecución de todas las Órdenes de Compra a cargo.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Seguir las instrucciones de la Entidad Compradora para la Entrega del Software y la Prestación de servicios adicionales, siempre y cuando se encuentren enmarcadas en los contratos de licenciamiento y distribución de software del fabricante.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Garantizar la protección de datos e información entregada por las Entidades Compradoras, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

El Proveedor debe garantizar la entrega del Software y prestación de servicios adicionales en todo el territorio nacional. En el caso de los Servicios adicionales, el Proveedor puede atender las necesidades de la Entidad Compradora remotamente, de acuerdo con las especificaciones definidas en la Solicitud de Cotización.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Entregar a la Entidad Compradora los certificados de competencias y certificados académicos de las personas que presten servicios adicionales, si esta los solicita.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Brindar servicio de soporte y capacitación cuando lo solicite la Entidad Compradora en la orden de compra, en los términos descritos en el Estudio Previo.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

En el caso de las modalidades SaaS y similares, suspender el acceso a la o las aplicaciones. Se entenderá por suspensión que el Proveedor configure la aplicación de tal forma que la entidad no pierda información ni configuraciones. La entidad deberá pagar los servicios mínimos que se mantengan antes de restablecer el servicio o entregar la información a la Entidad Compradora.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Si el Proveedor es un distribuidor autorizado o Partner, extender a la entidad compradora todos los beneficios que reciba del fabricante relacionados con el Software.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Mantener la condición de distribuidor autorizado del Fabricante durante la vigencia del Instrumento de Agregación de Demanda y de todas las Órdenes de Compra.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Mantener la debida confidencialidad e integridad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Verificaciones del cumplimiento de las Obligaciones Generales

Se certifica el pleno cumplimiento de las Obligaciones Generales durante la ejecución del contrato

OBLIGACIONES ESPECIALES

Dar estricto cumplimiento a las condiciones y obligaciones establecidas en el Instrumento de Agregación de la Demanda para los Productos de Software por Catálogo que a su vez incluye el Suplemento del Contrato CCE-139-IAD2020 SAP COLOMBIA, mediante los cuales se determinan los requerimientos para la ejecución del objeto contractual y los Acuerdos de Niveles de Servicio del Instrumento de Agregación de la Demanda CCE-139-IAD2020 SAP COLOMBIA

Entregar a Colombia Compra Eficiente en la oportunidad que esta señale, la información necesaria para incluir en el Catálogo y para la operación de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Operar el portal de Proveedores de la Tienda Virtual del Estado Colombiano en los términos definidos en las guías de la Tienda Virtual.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Cumplir con los procesos definidos en la guía de Proveedores para el Instrumento de Agregación de Demanda.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Responder en las condiciones dentro del término previsto en los Documentos del Proceso las Solicitudes de Cotización de las Entidades Compradoras.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Informar a Colombia Compra Eficiente cualquier cambio en su condición como Proveedor, bien sea cambios de nombre, ser parte de fusiones o adquisiciones o reorganizaciones empresariales.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Informar de inmediato a Colombia Compra Eficiente si conoce de posibles hechos de colusión, corrupción o cualquier hecho delictivo que pueda presentarse entre los Proveedores del Instrumento de Agregación de Demanda, o entre estos y terceros.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Informar de inmediato a Colombia Compra Eficiente cuando se abstenga de cotizar o suspenda la entrega del Software o la prestación de servicios adicionales por mora de la Entidad Compradora.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Entregar el Software y los Servicios Profesionales de acuerdo con las condiciones de los Documentos del Proceso. Particularmente de conformidad con lo descrito en el numeral 2 de los Estudios previos “Lugar de Entrega del Software por Catálogo”

- Durante la ejecución del contrato, el contratista prestó los servicios profesionales de acuerdo con las condiciones establecidas en los documentos que hacen parte del proceso.

Cumplir con los plazos establecidos en el Instrumento de Agregación de Demanda.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Abstenerse de cotizar precios por encima de los precios máximos permitidos calculados con el procedimiento de la Cláusula 8 y abstenerse de cotizar en días de reciprocidad por encima de los establecidos en el Catálogo. Los precios cotizados por encima de los máximos permitidos se entenderán como cotizados en las condiciones del Catálogo.

- El contratista se abstuvo de cotizar precios por encima de los precios máximos permitidos calculados con el procedimiento de la Cláusula 8.

Abstenerse de modificar o alterar la información y las fórmulas de cálculo de la Solicitud de Cotización y de los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Instrumento de Agregación de Demanda y en los documentos del proceso generan costos adicionales a las Entidades Compradoras o a Colombia Compra Eficiente.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social y de salud (Cuando aplique).

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Remitir a Colombia Compra Eficiente las certificaciones de Socio Activo con las que fue habilitado y vinculado al Instrumento de Agregación de Demanda cuando estas hayan tenido fecha de vencimiento inferior al término de vigencia del Instrumento

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Remitir a Colombia Compra Eficiente las certificaciones de Distribuidor autorizado con las que fue habilitado y vinculado al Instrumento de Agregación de Demanda cuando estas hayan tenido fecha de vencimiento inferior al término de vigencia del Instrumento

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de Colombia Compra Eficiente o las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Mantener actualizada la información requerida por el SIIF.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Entregar a Colombia Compra Eficiente un reporte de las ventas generadas al amparo del Instrumento de Agregación de Demanda, con los inconvenientes recurrentes cada año durante la vigencia del mismo, el último debe ser presentado diez (10) días hábiles después del vencimiento del plazo del Instrumento de Agregación de Demanda.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Informar a Colombia Compra Eficiente 30 días después del vencimiento de la Orden de Compra que venza más tarde en el tiempo, si existen Entidades Compradoras con obligaciones de pago pendientes.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Informar a Colombia Compra Eficiente cualquier cambio en la representación legal del Proveedor en la administración y ejecución del Instrumento de Agregación de Demanda, a quien deben dirigirse las comunicaciones y notificaciones de acuerdo con lo establecido en la Cláusula 31

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Mantener la calidad de Socio Activo del Fabricante o Distribuidor Exclusivo del Software durante toda la vigencia del Instrumento

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Cumplir con el Código de Ética de Colombia Compra Eficiente.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Cumplir con los Términos y Condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Mantener actualizada la garantía de cumplimiento según lo establecido en la Cláusula 19.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Notificar por escrito cualquier solicitud de modificación del Instrumento de Agregación de Demanda al asegurador que expida la garantía de cumplimiento.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Entregar a Colombia Compra Eficiente el documento que acredite la adecuada notificación de la modificación al asegurador, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Instrumento de Agregación de Demanda.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Cumplir con las disposiciones del Instrumento de Agregación de Demanda durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia del Instrumento de Agregación de Demanda.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Publicar las cuentas de cobro en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Cumplir con la guía para Cotizar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Informar a la Entidad Compradora y a Colombia Compra Eficiente, en el plazo establecido para responder la Solicitud de Cotización la existencia de posibles conflictos de interés con una Entidad Compradora en los términos de la Cláusula 22

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Abstenerse de responder al evento de cotización en el evento de configurarse conflicto de interés con una Entidad Compradora en los términos de la Cláusula 22.

- Cumplida durante la ejecución del contrato

Verificaciones del cumplimiento de las Obligaciones Especiales

Se certifica el pleno cumplimiento de las Obligaciones Especiales durante la ejecución del contrato

SERVICIOS Y PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN Y/O AVANCE DE OBRA

www.haciendabogota.gov.co

Carrera 30 N°. 25 - 90 Bogotá, D.C. Código Postal 111311

PBX: (+57) 601 338 50 00 - Información: Línea 195

NIT 899.999.061-9

Descripción servicio/producto/avance	Verificación del cumplimiento																																																																																																																																																					
Backlog de asuntos a tratar Soporte Nivel 2 a Funcionalidades Documentación de Casos tratados y ajustes técnicos realizados Diagnóstico de incidentes y propuesta de solución Transferencia de Conocimiento Informe mensual de actividades Hojas de Tiempo del equipo de consultores	Presto los servicios de soporte a la operación y funcionalidad de la solución BogData en su componente Core Tributario y módulos asociados. La composición del equipo base cubrió los siguientes frentes: <table><tr><th>Cargo / Rol / Perfil</th><th>C</th><th>Capítulo / Fase / Etapa / Actividad</th></tr><tr><td>ABAP - BRF 1</td><td>B</td><td>202 Apoyo Tecnico</td></tr><tr><td>ABAP - BRF 2</td><td>B</td><td>202 Apoyo Tecnico</td></tr><tr><td>ABAP - BRF 3</td><td>B</td><td>202 Apoyo Tecnico</td></tr><tr><td>ABAP - EMIGALL 1</td><td>B</td><td>202 Apoyo Tecnico</td></tr><tr><td>Commerce Desarrollo 1</td><td>B</td><td>202 Apoyo Tecnico</td></tr><tr><td>Commerce Desarrollo 2</td><td>B</td><td>202 Apoyo Tecnico</td></tr><tr><td>Commerce Funcional</td><td>B</td><td>202 Apoyo Tecnico</td></tr><tr><td>CRM - ABAP 1</td><td>B</td><td>202 Apoyo Tecnico</td></tr><tr><td>CRM Funcional 1</td><td>B</td><td>202 Apoyo Tecnico</td></tr><tr><td>PMO</td><td>B</td><td>202 Apoyo Tecnico</td></tr><tr><td>PO / ABAP 1</td><td>B</td><td>202 Apoyo Tecnico</td></tr><tr><td>PSCD 1 (T&RM)</td><td>B</td><td>202 Apoyo Tecnico</td></tr><tr><td>PSCD 2 (T&RM)</td><td>B</td><td>202 Apoyo Tecnico</td></tr><tr><td>PSCD 3 (T&RM)</td><td>B</td><td>202 Apoyo Tecnico</td></tr></table> Fig 1 Equipo planeado Con el equipo, esfuerzo y tiempos definidos, se adelantó durante el periodo de vigencia del contrato, actividades de análisis, pruebas, remediaciones, evolutivos y aseguramiento de componentes que hacen parte de la gestión del ciclo tributario con foco en los impuestos Predial y Vehicular, aunque se atendieron eventos asociados a otros impuestos sobre BogData La ejecución de las tareas tuvo como objetivo central, además de la atención de incidentes reportados cuya complejidad escapa del alcance del equipo de la SDH, la lista de requerimientos definida y priorizada por las áreas de Impuestos y Cobro, así como los puntos del backlog que, por falta de recursos, o por su complejidad e intrusividad, o por razones de priorización no se habían atendido en ejercicios previos. Equipo de trabajo La aplicación de horas del grupo de soporte N2, se realizó con la participación total de 25 consultores, con promedio de 19,6 recursos mensuales, algunos de los cuales se mantuvieron desde el inicio hasta el final (equipo Base) mientras que otros fueron incorporados por lapsos de tiempo establecidos (consultores de refuerzo). <table><tr><th>Cargo / Rol / Perfil</th><th>C</th><th>Capítulo / Fase / Etapa / Actividad</th><th>Recurso</th></tr><tr><td>ABAP - BRF 1</td><td>B</td><td>202 Apoyo Tecnico</td><td>Daniel Enriquez</td></tr><tr><td>ABAP - BRF 2</td><td>B</td><td>202 Apoyo Tecnico</td><td>Giovanni Morales</td></tr><tr><td>ABAP - BRF 3</td><td>B</td><td>202 Apoyo Tecnico</td><td>Sergio Lopez</td></tr><tr><td>ABAP - EMIGALL 1</td><td>B</td><td>202 Apoyo Tecnico</td><td>Abel López</td></tr><tr><td>Commerce Desarrollo 1</td><td>B</td><td>202 Apoyo Tecnico</td><td>Paulo Trecenti</td></tr><tr><td>Commerce Desarrollo 2</td><td>B</td><td>202 Apoyo Tecnico</td><td>Alexandra Porras</td></tr><tr><td>Commerce Funcional</td><td>B</td><td>202 Apoyo Tecnico</td><td>Pieman Santos</td></tr><tr><td>CRM - ABAP 1</td><td>B</td><td>202 Apoyo Tecnico</td><td>Pegna Ojeda</td></tr><tr><td>CRM Funcional 1</td><td>B</td><td>202 Apoyo Tecnico</td><td>Karim Abud</td></tr><tr><td>PMO</td><td>B</td><td>202 Apoyo Tecnico</td><td>Sonia Nieto</td></tr><tr><td>PO / ABAP 1</td><td>B</td><td>202 Apoyo Tecnico</td><td>Mauricio Pacheco</td></tr><tr><td>PSCD 1 (T&RM)</td><td>B</td><td>202 Apoyo Tecnico</td><td>Esteban Sotelo</td></tr><tr><td>PSCD 2 (T&RM)</td><td>B</td><td>202 Apoyo Tecnico</td><td>Luis Macias</td></tr><tr><td>PSCD 3 (T&RM)</td><td>B</td><td>202 Apoyo Tecnico</td><td>Francisco Aspajo</td></tr><tr><td>Commerce Desarrollo 3</td><td>S</td><td>202 Apoyo Tecnico</td><td>Fernanda Magalhaes</td></tr><tr><td>Commerce Desarrollo 4</td><td>S</td><td>202 Apoyo Tecnico</td><td>Ragmundo Galindo J</td></tr><tr><td>SolMan</td><td>S</td><td>202 Apoyo Tecnico</td><td>Hector Vega</td></tr><tr><td>ABAP - BRF 4</td><td>S</td><td>202 Apoyo Tecnico</td><td>Yazmin Neria</td></tr><tr><td>PMO - COMMERCE</td><td>S</td><td>202 Apoyo Tecnico</td><td>Oscar Sánchez</td></tr><tr><td>ABAP - BRF 5</td><td>S</td><td>202 Apoyo Tecnico</td><td>Vicente Cervantes</td></tr><tr><td>Commerce Desarrollo 5</td><td>S</td><td>202 Apoyo Tecnico</td><td>Carlos Felipe Tellez</td></tr><tr><td>Commerce Desarrollo 6</td><td>S</td><td>202 Apoyo Tecnico</td><td>Ivan Tooto</td></tr><tr><td>Commerce Desarrollo 7</td><td>S</td><td>202 Apoyo Tecnico</td><td>Praveen Arul</td></tr><tr><td>Commerce Desarrollo 8</td><td>S</td><td>202 Apoyo Tecnico</td><td>Joseph Kim</td></tr><tr><td>Commerce Desarrollo 9</td><td>S</td><td>202 Apoyo Tecnico</td><td>Ricardo Vergara</td></tr></table> Fig 2 - Equipo Soporte N2 - Ejecución A este grupo, se sumó: - Equipo de funcionarios de la Dirección De Impuestos de Bogotá (DIB) y la Dirección de Cobro Distrital (DCO) de la SDH - Equipo de funcionarios de la Dirección de Informática y Tecnología (DIT)	Cargo / Rol / Perfil	C	Capítulo / Fase / Etapa / Actividad	ABAP - BRF 1	B	202 Apoyo Tecnico	ABAP - BRF 2	B	202 Apoyo Tecnico	ABAP - BRF 3	B	202 Apoyo Tecnico	ABAP - EMIGALL 1	B	202 Apoyo Tecnico	Commerce Desarrollo 1	B	202 Apoyo Tecnico	Commerce Desarrollo 2	B	202 Apoyo Tecnico	Commerce Funcional	B	202 Apoyo Tecnico	CRM - ABAP 1	B	202 Apoyo Tecnico	CRM Funcional 1	B	202 Apoyo Tecnico	PMO	B	202 Apoyo Tecnico	PO / ABAP 1	B	202 Apoyo Tecnico	PSCD 1 (T&RM)	B	202 Apoyo Tecnico	PSCD 2 (T&RM)	B	202 Apoyo Tecnico	PSCD 3 (T&RM)	B	202 Apoyo Tecnico	Cargo / Rol / Perfil	C	Capítulo / Fase / Etapa / Actividad	Recurso	ABAP - BRF 1	B	202 Apoyo Tecnico	Daniel Enriquez	ABAP - BRF 2	B	202 Apoyo Tecnico	Giovanni Morales	ABAP - BRF 3	B	202 Apoyo Tecnico	Sergio Lopez	ABAP - EMIGALL 1	B	202 Apoyo Tecnico	Abel López	Commerce Desarrollo 1	B	202 Apoyo Tecnico	Paulo Trecenti	Commerce Desarrollo 2	B	202 Apoyo Tecnico	Alexandra Porras	Commerce Funcional	B	202 Apoyo Tecnico	Pieman Santos	CRM - ABAP 1	B	202 Apoyo Tecnico	Pegna Ojeda	CRM Funcional 1	B	202 Apoyo Tecnico	Karim Abud	PMO	B	202 Apoyo Tecnico	Sonia Nieto	PO / ABAP 1	B	202 Apoyo Tecnico	Mauricio Pacheco	PSCD 1 (T&RM)	B	202 Apoyo Tecnico	Esteban Sotelo	PSCD 2 (T&RM)	B	202 Apoyo Tecnico	Luis Macias	PSCD 3 (T&RM)	B	202 Apoyo Tecnico	Francisco Aspajo	Commerce Desarrollo 3	S	202 Apoyo Tecnico	Fernanda Magalhaes	Commerce Desarrollo 4	S	202 Apoyo Tecnico	Ragmundo Galindo J	SolMan	S	202 Apoyo Tecnico	Hector Vega	ABAP - BRF 4	S	202 Apoyo Tecnico	Yazmin Neria	PMO - COMMERCE	S	202 Apoyo Tecnico	Oscar Sánchez	ABAP - BRF 5	S	202 Apoyo Tecnico	Vicente Cervantes	Commerce Desarrollo 5	S	202 Apoyo Tecnico	Carlos Felipe Tellez	Commerce Desarrollo 6	S	202 Apoyo Tecnico	Ivan Tooto	Commerce Desarrollo 7	S	202 Apoyo Tecnico	Praveen Arul	Commerce Desarrollo 8	S	202 Apoyo Tecnico	Joseph Kim	Commerce Desarrollo 9	S	202 Apoyo Tecnico	Ricardo Vergara
Cargo / Rol / Perfil	C	Capítulo / Fase / Etapa / Actividad																																																																																																																																																				
ABAP - BRF 1	B	202 Apoyo Tecnico																																																																																																																																																				
ABAP - BRF 2	B	202 Apoyo Tecnico																																																																																																																																																				
ABAP - BRF 3	B	202 Apoyo Tecnico																																																																																																																																																				
ABAP - EMIGALL 1	B	202 Apoyo Tecnico																																																																																																																																																				
Commerce Desarrollo 1	B	202 Apoyo Tecnico																																																																																																																																																				
Commerce Desarrollo 2	B	202 Apoyo Tecnico																																																																																																																																																				
Commerce Funcional	B	202 Apoyo Tecnico																																																																																																																																																				
CRM - ABAP 1	B	202 Apoyo Tecnico																																																																																																																																																				
CRM Funcional 1	B	202 Apoyo Tecnico																																																																																																																																																				
PMO	B	202 Apoyo Tecnico																																																																																																																																																				
PO / ABAP 1	B	202 Apoyo Tecnico																																																																																																																																																				
PSCD 1 (T&RM)	B	202 Apoyo Tecnico																																																																																																																																																				
PSCD 2 (T&RM)	B	202 Apoyo Tecnico																																																																																																																																																				
PSCD 3 (T&RM)	B	202 Apoyo Tecnico																																																																																																																																																				
Cargo / Rol / Perfil	C	Capítulo / Fase / Etapa / Actividad	Recurso																																																																																																																																																			
ABAP - BRF 1	B	202 Apoyo Tecnico	Daniel Enriquez																																																																																																																																																			
ABAP - BRF 2	B	202 Apoyo Tecnico	Giovanni Morales																																																																																																																																																			
ABAP - BRF 3	B	202 Apoyo Tecnico	Sergio Lopez																																																																																																																																																			
ABAP - EMIGALL 1	B	202 Apoyo Tecnico	Abel López																																																																																																																																																			
Commerce Desarrollo 1	B	202 Apoyo Tecnico	Paulo Trecenti																																																																																																																																																			
Commerce Desarrollo 2	B	202 Apoyo Tecnico	Alexandra Porras																																																																																																																																																			
Commerce Funcional	B	202 Apoyo Tecnico	Pieman Santos																																																																																																																																																			
CRM - ABAP 1	B	202 Apoyo Tecnico	Pegna Ojeda																																																																																																																																																			
CRM Funcional 1	B	202 Apoyo Tecnico	Karim Abud																																																																																																																																																			
PMO	B	202 Apoyo Tecnico	Sonia Nieto																																																																																																																																																			
PO / ABAP 1	B	202 Apoyo Tecnico	Mauricio Pacheco																																																																																																																																																			
PSCD 1 (T&RM)	B	202 Apoyo Tecnico	Esteban Sotelo																																																																																																																																																			
PSCD 2 (T&RM)	B	202 Apoyo Tecnico	Luis Macias																																																																																																																																																			
PSCD 3 (T&RM)	B	202 Apoyo Tecnico	Francisco Aspajo																																																																																																																																																			
Commerce Desarrollo 3	S	202 Apoyo Tecnico	Fernanda Magalhaes																																																																																																																																																			
Commerce Desarrollo 4	S	202 Apoyo Tecnico	Ragmundo Galindo J																																																																																																																																																			
SolMan	S	202 Apoyo Tecnico	Hector Vega																																																																																																																																																			
ABAP - BRF 4	S	202 Apoyo Tecnico	Yazmin Neria																																																																																																																																																			
PMO - COMMERCE	S	202 Apoyo Tecnico	Oscar Sánchez																																																																																																																																																			
ABAP - BRF 5	S	202 Apoyo Tecnico	Vicente Cervantes																																																																																																																																																			
Commerce Desarrollo 5	S	202 Apoyo Tecnico	Carlos Felipe Tellez																																																																																																																																																			
Commerce Desarrollo 6	S	202 Apoyo Tecnico	Ivan Tooto																																																																																																																																																			
Commerce Desarrollo 7	S	202 Apoyo Tecnico	Praveen Arul																																																																																																																																																			
Commerce Desarrollo 8	S	202 Apoyo Tecnico	Joseph Kim																																																																																																																																																			
Commerce Desarrollo 9	S	202 Apoyo Tecnico	Ricardo Vergara																																																																																																																																																			

INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL

- Equipo de consultores internos contratados por ésta última para reforzar la ejecución de tareas de la SDH dentro del proceso y al mismo tiempo apoyar en la transferencia de conocimiento y capacitación del equipo interno de la SDH
- El grupo asignado por el proveedor de plataforma (RISE/HEC), quienes realizaron varias de las tareas técnicas sobre los servidores y componentes de cómputo

De otro lado, los cursos TRM dictados, fueron conducidos por Instructores de SAP, distintos al equipo de soporte, así:

	IPS500	IPS510	IPS520_11
Duración (h)	8	40	40
Participantes	10	10	10
Fecha inicio	2023-09-12	2023-09-18	2024-04-29
Fecha fin	2023-09-12	2023-09-22	2024-05-10

Fig 3-Cursos TRM- Ejecución

Aplicación de Recursos, Perfiles y Horas

El esfuerzo y los recursos aplicados por el equipo de SAP, al desarrollo de las actividades contratadas se resume en la siguiente figura.

Cargo / Rol / Perfil	C	Capítulo / Fase / Etapa / Actividad	Recurso	TR-202306	TR-202307	TR-202308	TR-202309	TR-202310	TR-202311
ABAP - BRF 1	B	202 Apoyo Técnico	Daniel Enriquez	160	162	176	178	162	76
ABAP - BRF 2	B	202 Apoyo Técnico	Giovanni Morales	104	160	168	164	208	88
ABAP - BRF 3	B	202 Apoyo Técnico	Sergio López	160	176	176	178	160	84
ABAP - EMIGALL 1	B	202 Apoyo Técnico	Abel López	160	160	168	176	152	72
Commerce Desarrollo 1	B	202 Apoyo Técnico	Paulo Trecenti	176	56	112	0	0	0
Commerce Desarrollo 2	B	202 Apoyo Técnico	Alexandra Porras	52	96	160	168	112	100
Commerce Funcional	B	202 Apoyo Técnico	Renan Santos	168	176	176	104	152	104
CRM - ABAP 1	B	202 Apoyo Técnico	Regina Ojeda	70	170	181	176	160	84
CRM Funcional 1	B	202 Apoyo Técnico	Karim Abud	172	174	181	176	176	80
PMO	B	202 Apoyo Técnico	Sonia Nieto	128	160	152	168	138	74
PO / ABAP 1	B	202 Apoyo Técnico	Mauricio Pacheco	152	120	128	168	160	80
PSCD 1 (T&RM)	B	202 Apoyo Técnico	Esteban Sotelo	152	120	152	176	152	72
PSCD 2 (T&RM)	B	202 Apoyo Técnico	Luis Macías	160	160	168	144	112	72
PSCD 3 (T&RM)	B	202 Apoyo Técnico	Francisco Aspajo	152	168	176	190	177	84
Commerce Desarrollo 3	S	202 Apoyo Técnico	Fernanda Magalhães	17	71	24	18	46	8
Commerce Desarrollo 4	S	202 Apoyo Técnico	Rafael Galindo J	0	128	28	0	0	0
SoftMan	S	202 Apoyo Técnico	Hector Vega	0	0	0	0	0	0
ABAP - BRF 4	S	202 Apoyo Técnico	Yasmin Neria	0	56	168	176	152	104
PMO - COMMERCE	S	202 Apoyo Técnico	Oscar Sánchez	0	64	168	176	152	32
ABAP - BRF 5	S	202 Apoyo Técnico	Vicente Cervantes	0	48	176	176	174	84
Commerce Desarrollo 5	S	202 Apoyo Técnico	Carlos Felipe Tellez	0	0	0	152	152	104
Commerce Desarrollo 6	S	202 Apoyo Técnico	Ivan Tooto	0	0	0	120	104	0
Commerce Desarrollo 7	S	202 Apoyo Técnico	Praveen Anil	0	0	0	112	112	36
Commerce Desarrollo 8	S	202 Apoyo Técnico	Joseph Kim	0	0	0	102	144	88
Commerce Desarrollo 9	S	202 Apoyo Técnico	Ricardo Vergara	0	0	0	152	160	72

Fig 4- Equipo Ejecución

En atención a los frentes de trabajo, las prioridades del negocio, la estacionalidad de sus ciclos tributarios, las ventanas de tiempo para entrega de productos, el ritmo de aprendizaje, entendimiento y diagnóstico del equipo alrededor de los asuntos planteados se hizo necesario en varios trances del ejercicio, reforzar y/o cambiar la composición del equipo, en respuesta a las habilidades técnicas requeridas.

De igual forma, el equipo de consultores debió aplicar horas adicionales a las inicialmente planeadas para el mes, ante la necesidad de adelantar o entregar productos en fechas hito del ciclo tributario (las mismas aparecen resaltadas en amarillo).

Los consultores destacados para conducir los cursos contratados de TRM fueron:

- Julio Torres
- Fernando Santos

Productos

Producto – Gestión de Incidentes

Además de atender los aspectos definidos y registrados en el BackLog, durante el desarrollo del soporte se atendió también la resolución de incidentes, entendidos éstos como comportamientos anómalos o inesperados del sistema o su funcionalidad durante la ejecución del día a día de la gestión tributaria, que fueron reportados por los funcionarios de la SDH o los contribuyentes.

Buena parte del origen de estos incidentes se enmarcó en:

- Desconocimiento o vacíos la forma de operar el nuevo sistema, por parte de funcionarios
- Inconsistencia de datos por información incorrecta, cargada varias veces, anulada, o no cargada
- Defectos en configuraciones, o en componentes desarrollados, o códigos duros en programas
- Funcionalidad no adecuada para atención de ciertos escenarios
- Cálculos erróneos en liquidaciones o procesos
- Falta de documentación, guías funcionales y/o técnicas sobre los artefactos técnicos de la solución
- Ausencia de un adecuado manejo y rigor de las reglas de firmeza en el ciclo tributario automatizado
- Procedimientos errados realizados por el contribuyente final
- Correcciones realizadas por el equipo del Programa CORE 2022 a remediaciones adelantadas y en etapa de estabilización

Los incidentes recibidos por los canales de atención se sometieron a evaluación inicial (Triage) en el que se determinó el escenario, el proceso específico del objeto contrato, la cuenta contrato, la historia registrada alrededor del objeto, e incluso la recreación del caso y seguimiento técnico en ambiente de calidad, hasta determinar la causa del inconveniente, identificar las alternativas de manejo y el perfil del equipo para su resolución.

Con este resultado, se definió si el incidente podía ser atendido por el equipo de la DIB, la DCO, o la DIT o debía ser atendido por el equipo de Soporte N2, caso en el cual el incidente se escaló para dar curso de atención.

El total de eventos registrados durante el contrato en dicho log fue de 339 incidentes

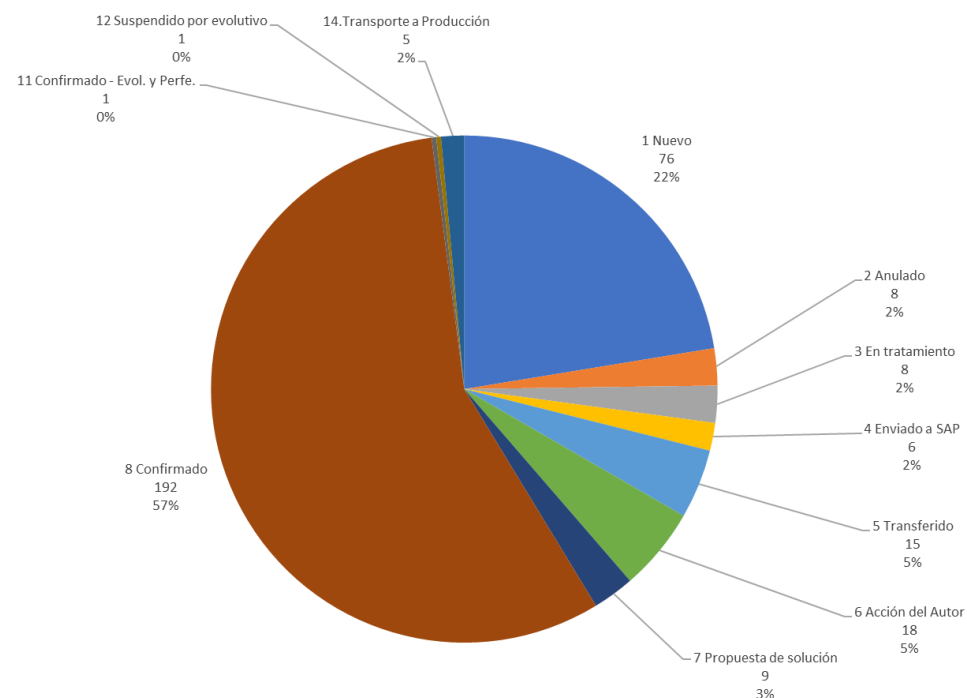


Fig 5 - Incidentes CORE – Estado Dic15/2023 – Fuente DIT

Los estados definidos en el ciclo de atención de los incidentes son:

Estados – BackLog	
1 Nuevo	El incidente es reportado, evaluado e incorporado al listado para su tratamiento
2 Anulado	El incidente se cierra sin modificación o ajuste de los componentes. La

		causa pudo ser un mal manejo de la funcionalidad, error de datos, o un mal diagnóstico del problema, duplicidad de reporte, error de creación, ...
	3 En tratamiento	El incidente reportado está en proceso de estudio y solución por el equipo de trabajo
	4 Enviado a SAP	El incidente se encuentra en proceso por el equipo SAP de Soporte N2
	5 Transferido	El incidente se encuentra en resolución del fabricante (Nota OSS) o del equipo funcional del área para realizar análisis o corrección del problema
	6 Acción del Autor	El equipo de trabajo requiere información, acciones o datos adicionales para continuar con el diagnóstico y/o la solución del incidente. Se espera retroalimentación del área
	7 Propuesta de Solución	El equipo de trabajo ha planteado o implementado una alternativa de solución para ser evaluada en ambiente de QAS por el negocio. Se espera prueba y aprobación para su despliegue en operación
	8 Confirmado	El área de negocio responsable ha dado su consentimiento a la solución planteada, ésta es puesta en operación, para monitoreo y estabilización. El caso se cierra en el control de incidentes.
	11 Confirmado Evolutivo o Perfectivo	Se cierra el incidente por que su resolución está asociada a la implementación de una mejora evolutiva o perfectiva planteada.
	12 Suspendido por Evolutivo	Se suspende el tratamiento del incidente, por cuanto la solución depende de un ejercicio evolutivo asociado.
	14 Transporte a PRD	La respuesta implementada como solución del incidente es desplegada en productivo y se procede al periodo de estabilización
	Suspendida	El tratamiento del incidente no puede ser resuelto bajo las condiciones actuales, o pasa a tener una menor prioridad, o no fue posible recrearlo. El incidente queda suspendido
Producto – Liquidación y Emisión de Impuesto Predial 2024 Se cumplió con el objetivo primario, aunque es claro que se deben realizar varias remediaciones que se tendrán que ejecutar en fases posteriores de soporte. De otro lado, el aprendizaje del proceso y la secuencia de acciones técnicas está en asimilación por el equipo de la SDH, quienes ya están en capacidad de ejecutar en gran parte las secuencias de procesos involucrados. Productos – Liquidación y Emisión de Impuesto Vehicular 2024 El producto fue liberado en Enero de 2024, iniciando la fase de estabilización. En lo que respecta a las actividades posteriores del ciclo tributario, se puede mencionar que: - El equipo de la SDH ha desarrollado en varios frentes, conocimiento para el análisis y manejo de un alto porcentaje de incidentes de este impuesto - En los eventos transcurridos hasta la fecha del presente documento, no se presentaron sobresaltos técnicos que obligaran a la Secretaría al aplazamiento de las fechas e hitos del calendario tributario establecido para este impuesto - El análisis de desempeño de la infraestructura y la tasa de atención y concurrencia de operaciones ha sobrepasado los valores históricos - El comportamiento del recaudo esperado de este impuesto en cada fase de la vigencia, muestra mayor madurez de los procesos básicos del impuesto en la plataforma BogData y la paulatina recuperación de la confianza del contribuyente en la solución del CORE Tributario - Se mantiene vigilancia permanente y equipo de soporte para atención de incidentes asociados, así como para mejoras de escenarios especiales Productos – Aplicación de Pagos El mayor volumen de incidentes recopilados, quejas o derechos de petición de la ciudadanía desde la puesta en operación de los impuestos liberados, se concentran en la no visualización de la aplicación de pagos en la Cuenta Corriente de los contribuyentes, lo que mina la credibilidad en BogData y fomenta el temor de la pérdida de pagos efectuados.		

Por ello se determina la necesidad de revisar el proceso desde el inicio de la cadena, con un equipo dedicado exclusivamente para ello, conformado por funcionarios de la DIB, técnicos de la DIT, consultores de SAP.

Como resultado de las revisiones y análisis de los estados de cuenta como punto final y de los procesos de información en la cadena desde la notificación del pago por los diferentes canales, se confirman deficiencias en el tratamiento de la información en los diferentes escenarios y su reflejo final en la cuenta corriente y estados de cuenta de los ciudadanos



Fig 6 - Marco general Aplicación de Pagos

Aunque los pagos se reciben y registran en las plataformas bancarias y de allí son reportados a la SDH por los canales establecidos, por diferentes eventos que hoy son objeto de análisis y remediación, algunos no llegan finalmente a reflejarse en la Cuenta Corriente del contribuyente y quedan en pasos intermedios dentro del sistema (Clarificación o Compensación).

Se identifican casuísticas y escenarios con características similares, que se enmarcan en paquetes de tratamiento para los que se establecen líneas de tratamiento particulares de solución.

Así pues, se trabaja en dos frentes de forma paralela:

- El diagnóstico y reparación técnica de los componentes que generaron las anomalías en la aplicación del pago
- La identificación, tratamiento, reparación y verificación de paquetes de escenarios masivos
- El tratamiento unitario (generalmente de forma manual), de algunos pagos que responden a escenarios muy particulares

De esta forma se diseñan, construyen y perfeccionan rutinas de evaluación y reparación, que permiten el análisis y tratamiento masivo de pagos para los escenarios tratados, normalizando el estado de la operación dentro del sistema y desentramando el flujo de cada pago hasta su reflejo en la cuenta del contribuyente con las condiciones y características pertinentes.

El ejercicio de análisis se inicia en Noviembre de 2022 con las siguientes cifras estadísticas sobre los pagos recibidos en 2022 según los escenarios de ese entonces:

Estadísticas iniciales - feb8														
CASO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total general	
1	10.477	3.135	4.364	937	557	982	264	309	1	3		2	21.031	1,30%
A	663	579	843	1.691	732	1.085	1.493	4.582	1.127	849	793	1.016	15.453	0,95%
B	65	118	155	505	20	69	43	907	1.683	82	11	14	3.672	0,23%
C						125	19.129	35.664	7.980	4.979	6.395	7.896	82.168	5,06%
D							1	330	825	600	610	933	3.299	0,20%
E		1					336	1.518	514	394	122	138	3.023	0,19%
Nul	28.564	70.817	135.492	117.307	196.740	454.717	203.037	168.563	17.340	10.938	16.927	13.085	1.433.527	88,35%
X	27.904	17.158	7.714	164	237	510	3.314	1.202	404	657	424	635	60.323	3,72%
Total	67.673	91.808	148.568	120.604	198.286	457.488	227.617	213.075	29.874	18.502	25.282	23.719	1.622.496	

Fig 7 - Línea Base Aplicación de Pagos – 20230208 - Fuente DIT

Los resultados obtenidos en términos de aplicación de pagos, tenemos

BALANCE APLICACIÓN DE PAGOS										
Universos	Total pagos acumulados 24/03/2023	Total Acumulado Pagos hasta el 31/08/2023	Total Acumulado Pagos hasta el 30/09/2023	Total Acumulado Pagos hasta el 30/11/2023	Total de Pagos aplicados (enero - diciembre 31)	% Avance	Total pagos pendientes (Enero - diciembre 31)	Avance aplicación respecto semana anterior	% Pendiente	
PAGOS 2023	352.792	4.369.851	4.445.850	4.575.507	4.499.884	98,35%	75.623	-	7.697	1,65%
Ventanilla	231.582	2.734.895	2.774.489	2.852.274	2.813.071	99%	39.203	8.728	1%	
Ventanilla 2021 y anteriores	53.110	175.585	185.151	204.451	186.010	91%	18.441	5.284	9%	
Ventanilla 2022	7.175	103.065	109.742	121.018	112.776	93%	8.242	2.749	7%	
Ventanilla 2023	171.297	2.456.245	2.479.596	2.526.805	2.514.285	100%	12.520	695	0%	
Pse	121.210	1.634.956	1.671.361	1.723.233	1.686.813	98%	36.420	16.425	2%	
PSE 2021 y anteriores	22.043	93.296	88.265	98.161	73.534	75%	24.627	12.584	25%	
PSE 2022	7.371	52.908	67.701	75.990	67.618	89%	8.372	2.995	11%	
PSE 2023	91.796	1.488.754	1.515.395	1.549.082	1.545.661	99,78%	3.421	846	0,22%	
PAGOS 2022	4.526.173	4.529.686	4.529.606	4.529.575	4.438.105	98%	91.470	8.221	2%	
Ventanilla	2.899.339	2.902.852	2.902.856	2.902.856	2.847.373	98%	55.483	6.614	2%	
PSE	1.626.834	1.626.834	1.626.750	1.626.719	1.590.732	98%	35.987	1.607	2%	
TOTAL (2022 + 2023)	4.878.965	8.899.537	8.975.456	9.105.082	8.937.989	98,16%	167.093	524	1,84%	

*Fecha de corte: 31/12/2023- pagos efectuados hasta el 30

<

* Fecha de corte: 31/12/2023 - pagos efectuados hasta el 30 de noviembre de 2023

Fig 8 - Estado Aplicación de Pagos – 20231231 - Fuente DIT

SPAC	Total Acumulado Pagos hasta el 30/11/2023	No Spac	Total Spac	Aplicados SPAC	Pendientes SPAC	% Pendientes
PAGOS 2022 + 2023	9.105.082	8.863.080	242.002	197.058	44.944	18,57%
Ventanilla 2023	2.852.274	2.789.656	62.618	51.693	10.925	17,45%
Ventanilla 2021 y anteriores	204.451	195.630	8.821	966	7.855	89,05%
Ventanilla 2022	121.018	105.602	15.416	12.659	2.757	17,88%
Ventanilla 2023	2.526.805	2.488.424	38.381	38.068	313	0,82%
Ventanilla 2022	2.902.856	2.816.931	85.925	75.181	10.744	12,50%
PSE 2023	1.723.233	1.674.682	48.551	30.194	18.357	37,81%
PSE 2021 y anteriores	98.161	82.461	15.700	585	15.115	96,27%
PSE 2022	75.990	65.129	10.861	8.037	2.824	26,00%
PSE 2023	1.549.082	1.527.092	21.990	21.572	418	1,90%
PSE 2022	1.626.719	1.581.811	44.908	39.990	4.918	10,95%

Fig 9 - Estado Aplicación de Pagos SPAC – 20231231 - Fuente DIT

Aunque el avance ha sido sustancial en este frente, se ha llegado a un punto en el que la mayoría de los casos que aún no han sido solucionados, presentan características muy particulares que no pueden ser tratados de forma masiva, por lo cual su resolución tendrá que ser caso a caso y fruto del análisis exhaustivo de los trámites, documentos, valores, datos y cronología involucrados.

Desde el cuarto trimestre del año 2022 se han identificado diversos escenarios y causas que han requerido intervención, con miras a ajustar algunas reglas asociadas a la forma como se imputan los pagos en el sistema BogData. Entre las casuísticas identificadas, a continuación, se mencionan las más representativas:

- Saldos a favor por el reconocimiento del descuento por pronto pago después de los plazos establecidos por la Secretaría de Hacienda en el calendario tributario.
- Saldos pendientes de pago debido a la falta de reconocimiento del descuento por pronto pago cuando éste se efectuó dentro de los plazos establecidos en la resolución.
- Saldos a favor por la no aplicación del concepto de Semaforización para el impuesto sobre vehículos automotores.

- d) Saldos a favor por errores en el cálculo de intereses cuando los pagos se realizan fuera de plazo establecido en la resolución.
- e) Pagos en las cuentas de los contribuyentes que no reflejan una correcta imputación, según lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1066 de 2006.

Para abordar estas situaciones, se llevan a cabo mesas de trabajo integradas por funcionarios de las Direcciones de Impuestos de Bogotá, Tecnología e Informática, así como del equipo de consultores de SAP Colombia. Durante estas sesiones, se realiza un análisis de las diferentes tipologías, se diagnostican las causas subyacentes, se determinan los procedimientos técnicos necesarios para la normalización de las situaciones detectadas y se desarrollan las herramientas requeridas para el procesamiento y corrección de los pagos en la cuenta corriente del contribuyente.

Con este fin la DIB, la DIT y la consultoría han colocado un equipo de trabajo exclusivamente dedicado a tratar dichos micro-universos.

Productos – Transferencia de Conocimiento

Con el objetivo de reducir la falta de conocimiento (especialmente técnico) de los componentes y estructuras de BogData, se continúan realizando acciones dirigidas a sembrar en el equipo de la SDH, las bases y fundamentos de los temas que se tratan durante el transcurso del ejercicio.

Para tal efecto se determinó la realización de salas técnicas en las que el equipo de SAP explica las estrategias y acciones adoptadas en el tratamiento de los diferentes casos, a los funcionarios técnicos y funcionales de la SDH.

El equipo de SAP prepara la documentación de el/los incidente/s o caso/s a revisar

- Los documentos y temas por tratar son expuestos en el repositorio determinado para ello y se envía comunicación al equipo técnico y funcional de la SDH
- El equipo SDH analiza los documentos y extrae de ellos las dudas o inquietudes sobre lo allí consignado por SAP
- En la sesión de Transferencia de Conocimiento, programada todos los martes a las 14:00, se realiza la revisión de los documentos, así como la presentación sobre el sistema de los elementos y objetos técnicos involucrados

Servicios SAP Learning

Producto adicional al soporte de nivel 2, consistió en la realización de tres cursos especializados de la vertical de industria Tax and Revenue Management for Public Sector (TRM-PS), con las siguientes características:

N.º de Curso	Título del Curso	Tipo de dictado	Duración en días	Cantidad de participantes
1	IPS500 [011] - SAP Tax and Revenue Management for Public Sector – End to End Processes Overview	Virtual Delivery	1	10
2	IPS510 [098] - SAP Public Sector Collection and Disbursement	Virtual Delivery	5	10
3	IPS520 [098] - Tax and Revenue Management	Virtual Delivery	5	10

Fig 10 - Lista de Cursos Técnicos TRM - Fuente DIT

Los cursos iniciaron en septiembre de 2023 y finalizaron en Mayo de 2024.

				Duración (h)	8	40	40
				Participantes	10	10	10
				Fecha inicio	2023-09-12	2023-09-18	2024-04-29
				Fecha fin	2023-09-12	2023-09-22	2024-05-10
No.	NOMBRE	CORREO	ÁREA	IPSS00	IPSS10	IPSS20_11	
1	DIEGO SANCHEZ VILLEGAS	dsanchez@shd.gov.co	Dirección de Informática y Tecnología	Ok	Ok		
2	CESAR ALBERTO CHEMBI VERGARA	cchembi@shd.gov.co	Dirección de Informática y Tecnología	Ok	Ok		
3	RAFAEL DANIEL FRANCO CABALLERO	rfranco@shd.gov.co	Dirección de Informática y Tecnología	Ok	Ok		
4	FRANCY JAZMINE DAZA HERNANDEZ	fjaza@shd.gov.co	Dirección de Informática y Tecnología	Ok	Ok	Ok	
5	JONATHAN EDUARDO SIERRA DIAZ	jesierra@shd.gov.co	Dirección Distrital de Cobro	Ok			
6	ANDREA DEL PILAR ADAMES NAVARRETE	apadames@shd.gov.co	Dirección Distrital de Cobro	Ok	Ok	Ok	
7	CARLOS NICOLAS LOZANO MARIÑO	clozano@shd.gov.co	Dirección Distrital de Cobro	Ok			
8	LAURA CATALINA MELO BUITRAGO	lmelo@shd.gov.co	Dirección Distrital de Impuestos	Ok	Ok	Ok	
9	EVELIA YADIRA CRUZ JIMÉNEZ	eycruz@shd.gov.co	Dirección Distrital de Impuestos	Ok	Ok	Ok	
10	MANUEL GUILLERMO ORTIZ GARZÓN	mgortiz@shd.gov.co	Dirección Distrital de Impuestos	Ok	Ok	Ok	
11	Hernan Humberto Tibaquirá García	htibaquirá@shd.gov.co	Dirección Distrital de Cobro		Ok		
12	Nestor Hely Mora Barbosa	nmora@shd.gov.co	Dirección Distrital de Cobro		Ok		
13	Ciro Adolfo Castro Rangel	cacastro@shd.gov.co	Dirección de Informática y Tecnología			Ok	
14	Clara Eugenia Rodríguez	crodriguez@shd.gov.co	Dirección de Informática y Tecnología			Ok	
15	Marco Tulio Bonilla	mtbonilla@shd.gov.co	Dirección de Informática y Tecnología			Ok	
16	Juan Pablo Galeano	jpgaleano@shd.gov.co				Ok	
17	Diana Carolina Puello	dpuello@shd.gov.co	Dirección Distrital de Cobro			Ok	

Fig 11 - Lista de Asistentes a Cursos Técnicos TRM - Fuente DIT

El último curso fue aplazado de común acuerdo, dado que el fabricante liberó una nueva versión de la capacitación, ante lo cual la SDH solicitó se dictara el citado curso sobre dicha versión. La reprogramación, logística técnica y asignación de un nuevo instructor SAP con el dominio de ese material, además de habla hispana, obligó un tiempo de espera para la ejecución del curso IPS520.

Otros Productos

- Las principales actividades realizadas por los consultores del contratista se registran en los reportes de tiempo de cada periodo
- Una relación detallada de productos y resultados obtenidos se adjunta en el informe SDH 230618 SAP Informe final Fase 2.docx
- El listado de los asistentes a los cursos se adjunta en el enlace Cursos TRM

Desafíos Técnicos

Los principales aspectos técnicos asociados con el ejercicio adelantado a lo largo del proyecto se puede resumir así:

- Conocimiento incompleto de los funcionarios de la SDH de algunos procesos y funcionalidades embebidas en el modelo
- Modelo con limitado uso de estructuras y funcionalidades provistas por la solución SAP, algunas de las cuales fueron reemplazadas o duplicadas en estructuras construidas para la SDH (desarrollos Z)
- Preparar la solución para que estuviera habilitada la facturación para la vigencia 2024, para lo que en algunos casos fue necesario reemplazar código duro con parámetros modificables
- Mejora del performance de varios procesos. Ej. Generación de archivos para impresores
- Generación del proceso de copia de capa de datos maestros de 2023 a 2024. Quedó habilitado para que se registre origen y destino para futuros periodos.
- La lectura de la información histórica base para la liquidación no estaba preparada ya que en la ejecución de 2022 el ejercicio anterior (2021) estaba en repositorios temporales en BogData porque pertenecía a un sistema diferente. En cambio para la vigencia 2023 el ejercicio anterior ya estaba en BogData y se redireccionaron las lecturas de la información a las fuentes correctas.

- Habilitación de interfases de actualización de datos maestros para que actualizaran la información directamente en el ambiente productivo evitando así transferencia manual de la información.
- En general, no se cuenta con los programas fuente de los desarrollos del portal, por lo cual se debe acudir a procesos de ingeniería reversa o la generación de componentes sustitutos
- Procedimiento para validación de cálculo de intereses con tasas históricas ya que en BogData se estaban calculando el cálculo se hacía con una tasa única vigente a la fecha del día.
- Realización de cálculo y contabilización de intereses aplicables al momento de recibir el pago anulando automáticamente cualquier cálculo anterior que haya perdido validez. BogData no recalculaba los intereses para la totalidad del período vencido, sino que mantenía los calculados inicialmente.
- Para el caso de los descuentos que se generan en el momento de la factura o la declaración, estos tienen una fecha de vencimiento y una vez pasada dicha fecha no se estaban cancelando. Se complementó la rutina de aplicación de pagos para que una vez pasada la fecha de vencimiento se anulen las posiciones de descuento y el pago se aplique a las posiciones de impuestos y otras que aplique en el momento.

RESUMEN DEL PLAZO

Plazo pactado	Plazo	Fecha desde	Fecha hasta
Inicial	7 Mes(es)	13/06/2023	13/01/2024
Plazo total	7 Mes(es)	13/06/2023	13/01/2024
Plazo total ejecutado	7 Mes(es)	13/06/2023	13/01/2024

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA A LA FECHA

Se deja constancia que el (la) contratista ha recibido la suma de ONCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE(\$ 11.879.999.998) por concepto de la ejecución del contrato 230618.

No Documento de Pago	Fecha	Valor
3000589060-2023	05/10/2023	1.669.315.000
3000707193-2023	08/11/2023	1.669.315.000
3000779188-2023	07/12/2023	1.669.315.000
3000866526-2023	07/12/2023	1.669.315.000
3000920161-2023	11/01/2024	1.669.315.000
3000922364-2023	11/01/2024	3.338.629.999
3000359904-2024	09/07/2024	194.794.999
TOTAL, PAGADO		11.879.999.998

www.haciendabogota.gov.co

Carrera 30 N°. 25 - 90 Bogotá, D.C. Código Postal 111311

PBX: (+57) 601 338 50 00 - Información: Línea 195

NIT 899.999.061-9

Balance financiero de la Ejecución del contrato

Valor inicial del contrato	11.879.999.997	0	0
Valor adiciones	0	0	0
Valor total ejecutado	0	0	11.879.999.997
Valor total de pagos realizados	0	11.879.999.998	0
Valor no ejecutado del contrato	0	0	0
Saldo a favor del Contratista	0	-1	0
Saldo a favor de la SDH o no ejecutado	0	0	0
SUMAS IGUALES	11.879.999.997	11.879.999.997	11.879.999.997

Detalle de amortización del anticipo

Datos del giro del anticipo

Moneda	Valor contrato	% Anticipo	Doc. Compras	No. pago	Ejercicio	Valor anticipo	Fecha de giro
N/A							

Total, anticipo

Detalle de amortización del anticipo

Consecutivo	Doc. material	Año	Fecha del documento	Moneda	Importe bruto factura	Valor amortizado	Valor pagado	Saldo del anticipo o valor por amortizar
N/A								

Totales

0

0

0

0

Valor faltante por ejecutar y/o pagar

CERO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 0)

RETRASOS EN EL CRONOGRAMA O PLAN DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y ACTUACIONES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR AL RESPECTO

Ninguno

NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO, Y ACTUACIONES DEL CONTRATISTA Y DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR

Se aclara que el balance financiero presenta valor de menos UN PESO M/CTE (\$-1) a favor del contratista, el cual es producto de los cálculos realizados por el sistema de pagos de la entidad (SAP) al momento de calcular el redondeo de los decimales en el valor a pagar, generando una diferencia frente al valor del contrato, tal como lo expresa la Subdirección Administrativa y Financiera a través del profesional encargado de la revisión y análisis realizado a los pagos efectuados al contratista.

Se anexa a este documento respuesta generada desde la SAF.

www.haciendabogota.gov.co

Carrera 30 N°. 25 - 90 Bogotá, D.C. Código Postal 111311

PBX: (+57) 601 338 50 00 - Información: Línea 195

NIT 899.999.061-9

ESTADO DE LAS GARANTÍAS

A continuación, se relaciona la garantía y demás pólizas que ampararon el contrato, con los respectivos amparos constituidos:

GARANTIAS DE CUMPLIMIENTO LEGALIZACIÓN CONTRATO

Garantía No: 15-44-101280891 Anexo No: 000

Aseguradora: Seguros del Estado S.A.

Garantía	Amparo	Valor	Vig desde	Vig hasta
CUMPLIMIENTO	Cumplimiento del Contrato	1.781.999.999	08/06/2023	09/07/2024
CUMPLIMIENTO	Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	593.999.999	08/06/2023	09/01/2027

GARANTIAS DE CUMPLIMIENTO ÚLTIMAS APROBADAS

Garantía No: 15-44-101280891

Anexo No: 000 Aseguradora: Seguros del Estado S.A.

Garantía	Amparo	Valor	Vig desde	Vig hasta
CUMPLIMIENTO	Cumplimiento del Contrato	1.781.999.999	08/06/2023	09/07/2024
CUMPLIMIENTO	Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	593.999.999	08/06/2023	09/01/2027

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL LEGALIZACION CONTRATO

Garantía No.

Anexo No.

Aseguradora.

Garantía	Amparo	Valor	Vig desde	Vig hasta
N/A				

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ÚLTIMAS APROBADAS

Garantía No:

Anexo No:

Aseguradora:

Garantía	Amparo	Valor	Vig desde	Vig hasta
N/A				

DATOS SUSPENSIÓN DEL CONTRATO

Fecha inicio contrato	Fecha terminación contrato	Tiempo de suspensión	Fecha inicio suspensión	Nueva fecha de vencimiento	No. suspensión
N/A					

CERTIFICACIÓN PAGO APORTES

www.haciendabogota.gov.co

Carrera 30 N°. 25 - 90 Bogotá, D.C. Código Postal 111311

PBX: (+57) 601 338 50 00 - Información: Línea 195

NIT 899.999.061-9

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

115-F.61

V.15

Con base en la certificación presentada por el contratista, emitida por el Revisor Fiscal para el trámite de pago durante la ejecución del contrato, se verifica el cumplimiento del pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, el instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje, de conformidad con lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, las Leyes 797 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y las demás normas que las reglamenten o complementen.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

De acuerdo con la verificación efectuada por la supervisión, EL CONTRATISTA durante el plazo de ejecución del contrato, acreditó el pago de sus obligaciones con los Sistemas de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, las Leyes 797 de 2003, 1122 de 2007 y 1150 de 2007 y demás normas que las reglamenten o complementen.

INFORMACIÓN DE INTERÉS DOCUMENTAL

Toda la documentación generada de la ejecución del contrato se encuentra publicada en WCC y en SECOP

SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS DEL CONTRATO

De acuerdo con la revisión de los riesgos asociados a la ejecución del contrato, no se presentaron ni se identificaron riesgos de tipo operacional, toda vez que los servicios contratados fueron prestados y entregados por el contratista de manera oportuna, en concordancia a los procedimientos establecidos, con la idoneidad y experiencia del profesional contratado.

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Valoración de cumplimiento de las obligaciones pactadas

ALTA ☒ MEDIA ☐ BAJA ☐

Valoración de oportunidad de entrega de los bienes y/o servicios suministrados

ALTA ☒ MEDIA ☐ BAJA ☐

Valoración calidad del servicio y/o de los elementos suministrados

ALTA ☒ MEDIA ☐ BAJA ☐

Recomendación

Ninguna

Fecha de firma 28.08.2024.

SUPERVISOR:	JOSE JOAQUIN GALEANO VARON-ASESOR - DESPACHO SECRETARIO DISTRITAL DE HDA. CESAR ALFONSO FIGUEROA SOCARRAS-SUBDIRECTOR TECNICO - SUBD. PLANEACION E INTELIGENCIA TRIB	
--------------------	---	--

Anexos: Se adjuntan los documentos entregados por el contratista como soporte del presente informe.
Elaboró: Mdelgadillo

www.haciendabogota.gov.co

Carrera 30 N°. 25 - 90 Bogotá, D.C. Código Postal 111311

PBX: (+57) 601 338 50 00 - Información: Línea 195

NIT 899.999.061-9